



MIRADAS DE MISERICORDIA

Escrito dominical, 24 de abril

Las imágenes recientes del Papa Francisco lavando y besando los pies a los presos de la cárcel de Civitavecchia, el pasado Jueves Santo, son conmovedoras. Quiero recordarlas este Domingo de la Divina Misericordia. En las ocasiones en que he tenido la oportunidad de visitar los centros penitenciarios de nuestra archidiócesis y me he encontrado con quienes allí se encuentran cumpliendo alguna pena. Siempre me ha impresionado la acogida y la gratitud que me han mostrado al ir a visitarles. En sus miradas y en sus rostros he podido vislumbrar la mirada y el rostro del mismo Cristo, y he podido comprobar una vez más cómo se cumple la palabra del Señor: «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme». Efectivamente, en cada uno de los presos me he podido encontrar con el mismo Jesucristo que me acoge siempre con misericordia y me contagia los sentimientos de su Corazón misericordioso con todos y especialmente con los últimos...

En los centros penitenciarios me he podido encontrar también con los capellanes y los voluntarios que desarrollan la pastoral penitenciaria... ¡Cómo me impresiona y cuánto agradezco su labor! La realizan con la inestimable y respetuosa colaboración de las autoridades y los funcionarios penitenciarios conforme a los Acuerdos de la Iglesia con el Estado español, en lo que es un ejemplo más de su valor y utilidad al servicio del bien común de nuestra sociedad, especialmente en servicio a los sectores sociales más desfavorecidos.

La pastoral penitenciaria es una acción de la Iglesia, y la tarea que realizan todos sus agentes de pastoral lo hacen enviados por la misma Iglesia y en comunión conmigo, obispo diocesano, y con toda la diócesis para que comuniquen a este difícil ámbito humano de las cárceles la alegría del Evangelio: el Evangelio de la esperanza y de la misericordia, de la verdad y del amor. Ellos les ofrecen a los presos cercanía, escucha, acompañamiento, consejo, fe y mucho amor.

¿Cómo es posible comunicar la alegría del Evangelio en las cárceles?

En primer lugar, creyendo en la dignidad y el valor sagrado de cada persona, por quien Jesucristo ha dado la vida, a quien ha venido a liberar de las cadenas del pecado y de la injusticia. La fe en el hombre proviene de reconocerle, sea cual sea su condición social o penal, imagen de Dios y llamado a la salvación mediante el encuentro con Él. Cada persona que está cumpliendo una condena por haber cometido un delito normalmente ha llegado a esa situación como resultado de una cadena de desajustes personales y sociales, de pecados individuales y también de estructuras sociales de pecado. Pero nada le hace perder su dignidad como persona y nada puede borrar su vocación a la felicidad y plenitud en Dios. La pastoral penitenciaria ofrece siempre un horizonte de esperanza y de salvación a los presos, de defensa de su dignidad y de defensa de sus derechos fundamentales. Y lo hace creyendo en ellos, confiando en ellos en su camino de reparación y de reinserción social.

En segundo lugar, amando con el mismo amor compasivo de Cristo, buen samaritano, que desea acercarse al preso, para acompañarle, para consolarle y sobre todo para curarle con el bálsamo de la misericordia y del perdón. Sólo el amor cura, sólo el encuentro con el amor de Jesucristo permite recomenzar siempre una nueva vida, porque Él toca nuestro corazón y lo transforma con su amor. Por eso, la pastoral penitenciaria tiene rostro y corazón. El rostro y el corazón de los capellanes, de los voluntarios y de cuantos colaboran con ellos hacen patente ese amor liberador de Cristo a cada uno de los presos. Y se traduce en un acompañamiento integral en sus más radicales necesidades humanas, espirituales y sociales, apoyándoles en sus procesos de reinserción y de integración en la vida familiar, social y eclesial.

Toda la comunidad diocesana ha de entender que la pastoral penitenciaria no es tarea sólo de sus responsables directos, sino que nos afecta a todos y que todos debemos sabernos invitados a apoyarla con nuestra oración y a colaborar desde nuestras parroquias, movimientos y comunidades a su compromiso en la prevención, en el acompañamiento y en la reinserción de los presos.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España